



ACTA

SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA (Versión Estenográfica)

**COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN
DEL PROGRAMA DE RESULTADOS
ELECTORALES PRELIMINARES**

**9 DE MARZO DE 2021
17:00 HORAS**





Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

EN LA CIUDAD DE TOLUCA DE LERDO, MÉXICO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, APROBADO MEDIANTE ACUERDO IEEM/CG/144/2017; SE PROCEDIÓ A CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN MODALIDAD A DISTANCIA, MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL IEEM/CG/11/2020, DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE, POR EL QUE SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL IEEM DE MANERA VIRTUAL O A DISTANCIA, MEDIANTE EL USO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, COMO MEDIDA SANITARIA, DURANTE EL PERIODO DE CONTINGENCIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID; SIENDO ESTA LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL NUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, QUE HACE LAS VECES DE ACTA. EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

Toluca de Lerdo, México; 9 de marzo de 2021

Versión Estenográfica de la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Buenas tardes a todos y a todas.

Siendo las diecisiete horas con cinco minutos, del día nueve de marzo de dos mil veintiuno, damos inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Esta sesión se desarrolla a distancia con ayuda de la Plataforma de Videoconferencia Telmex, en términos del Acuerdo del Consejo General IEEM/CG/11/2020, por el que se autoriza la celebración de sesiones y reuniones de trabajo de los órganos colegiados del Instituto Electoral del Estado de México bajo esta modalidad, con motivo de la pandemia del COVID-19.

Doy la bienvenida a la Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas y al Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona, integrante de esta Comisión, así como al titular de la Unidad de Informática y estadística, ingeniero José Pablo Carmona Villena, quien funge como Secretario Técnico de esta Comisión.

También agradezco y les doy la bienvenida a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan el día de hoy; así como a los y las titulares de las direcciones ejecutivas y las unidades técnicas del Instituto; y también a quienes nos acompañan desde la transmisión en línea de esta sesión.

Ingeniero Pablo Carmona, le solicito por favor, verifique la asistencia, a fin de confirmar el quórum para poder sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Buenas tardes. Con gusto, Consejera Presidenta.

Con su permiso, proceso a pasar lista de presentes integrantes de la Comisión:

Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas. (Presente)



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya. (Presente)

Las representaciones de los partidos políticos:

Por el Partido Acción Nacional, maestro Juan Pablo González Errasti. (Presente)

Por el Partido Revolucionario Institucional, se encuentra el maestro Juan Carlos Hernández Hernández, representante suplente ante el Consejo General. (Presente)

También se encuentra don José Cruz Robles, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

También se encuentra por el Partido Verde Ecologista de México, licenciada Paulina González Cuadros, representante propietaria ante la Comisión. (Presente)

También se encuentra por Movimiento Ciudadano, el médico veterinario zootecnista José Luis López Alvarado, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Por MORENA, se encuentra el licenciado Emmanuel Torres García, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Por Nueva Alianza Estado de México, se encuentra don Oscar Reyes Cuadros, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido Encuentro Solidario, se encuentra la licenciada Juana Ordoñez González, representante propietaria ante la Comisión. (Presente)

Por el Partido Redes Sociales Progresistas, está con nosotros el maestro Edgar Romeo González Castillo, representante propietario ante la Comisión. (Presente)

Igualmente, por el Partido Fuerza por México, está con nosotros el maestro Agustín Arturo González de la Rosa, representante suplente ante el Consejo General y también representante suplente ante la Comisión. (Presente)

Y el de la voz, José Pablo Carmona Villena, Secretario Técnico de la Comisión. (Presente)

Consejera Presidenta, le informo a usted que están presentes dos Consejeras y un Consejero con derecho a voz y voto y nueve representantes de los partidos políticos con derecho a voz, por lo que en términos del artículo 27 del Reglamento



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México existe quórum para sesionar.

Además, le informo que contamos con la presencia, del licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización.

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

También se encuentra, el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Subjefe de Informática e Infraestructura y Secretario Suplente de esta Comisión.

SUBJEFE DE INFORMÁTICA E INFRAESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico, habiendo verificado el quórum legal, en consecuencia, se declara instalada esta sesión. Le pido, por favor, Secretario Técnico, que señale brevemente las medidas necesarias para el buen funcionamiento de esta sesión a distancia.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: De conformidad con la Guía para la realización de las sesiones y reuniones de trabajo de los órganos colegiados en modalidad a distancia, se les solicita a los y las participantes mantener el video activo y el micrófono apagado, encenderlo cuando se les dé el uso de la voz y volverlo a apagar cuando concluya su intervención. También les agradeceremos que, si desean hacer uso de la palabra, lo manifiesten preferentemente a través del chat o de manera verbal cuando la Presidenta de la Comisión pregunte si alguien desee intervenir.

Por otra parte, tanto las votaciones como la solicitud de consenso a las representaciones se tomarán de manera nominal, para hacer constar sus manifestaciones tanto en video, como en audio.

Les informo que se ha incluido en los trabajos de la Comisión, por el Partido de la Revolución Democrática, la licenciada Aketzali Jazmín Alcalá Benítez, quien es representante propietaria ante la Comisión.



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias. Les consulto a quienes integran esta Comisión, ¿si alguien desea agendar algún tema en el apartado de asuntos generales?

De no ser así, Secretario Técnico, le pido por favor que dé cuenta del primer punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENNA: El primer punto del Orden del Día corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, el mismo Orden del Día, el cual me permitiré dar lectura:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 3 de marzo de 2021.
3. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del anteproyecto de Acuerdo por el que se propone al Consejo General, la propuesta de sustitución de un integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, para el Proceso Electoral 2021.
4. Asuntos Generales.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario.

Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Orden del Día.

Tiene el uso de la voz, el maestro Francisco Bello Corona, integrante de esta Comisión.

Adelante, Consejero.

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: Gracias, Presidenta. Nuevamente, buenas tardes.



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

Hice llegar algunas sugerencias de forma al proyecto de acuerdo y una de las sugerencias de forma tiene que ver con la denominación misma del acuerdo.

Es solamente de forma, dice en la redacción original: Por el que se propone a consideración del Consejo General, la propuesta de sustitución, sólo para evitar la repetición de propone y propuesta, sugiero que se diga: Por el que se pone a consideración del Consejo General, la propuesta de sustitución, etcétera. Son sólo de forma.

Igual en el cuerpo del acuerdo hay otras, pero en su momento, si les parece de atenderse está bien y toda vez como tiene que ver con la denominación del acuerdo, por eso hago mención en este momento.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, maestro Francisco Bello Corona.

Sí, efectivamente tiene que ver con la denominación y no hay inconveniente en ello, al contrario, abona para la claridad del propio proyecto.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

De no ser así, le pediría al Secretario Técnico, que con las consideraciones que ya ha mencionado el Consejero, maestro Francisco Bello Corona, recabe el consenso de las representaciones con esta modificación que propone respecto del título del anteproyecto de acuerdo que se pone hoy a nuestra consideración en esta Comisión para que primero recabe el consenso de las representaciones de los partidos políticos y de manera posterior someta a votación de las Consejeras y el Consejero integrantes, el proyecto del Orden del Día.

Asimismo, le solicito Secretario Técnico, que de manera simultánea consulte si se dispensa la lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Con gusto.

Apreciables representantes, en los términos solicitados por la Consejera Presidenta de la Comisión, les solicito manifiesten, si están por el consenso para aprobar el Orden del Día, y la correspondiente dispensa de la lectura de los documentos, toda vez que los mismos fueron previamente circulados.

Favor de manifestarlo de manera nominal:



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN PABLO GONZÁLEZ ERRASTI: Por el consenso y la dispensa de la lectura.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE EL CONSEJO GENERAL POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTIUTCIONAL, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Por el consenso y la dispensa, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

¿Por el Partido de la Revolución Democrática?

Me pareció que está por el consenso, licenciada Aketzali.

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por el Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Por el consenso y la dispensa, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por Movimiento Ciudadano?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MOVIMIENTO CIUDADANO, M.V.Z. JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Por el consenso y la dispensa de la lectura, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

¿Por MORENA?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MORENA, LIC. EMMANUEL TORRES GARCÍA: Por el consenso en términos propuestos.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por Nueva Alianza Estado de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS: Por el consenso y la dispensa de la lectura.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: ¿Por Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ: Por el consenso y la dispensa, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias, licenciada.

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Fuerza por México?

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. AGUSTÍN ARTURO GONZÁLEZ DE LA ROSA: Por el consenso y la dispensa.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias, maestro.

Consejera Presidenta, se encuentran de acuerdo las representaciones de los partidos políticos por el consenso del Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos.



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

Apreciables integrantes de la Comisión, les solicito expresen el sentido de su voto para aprobar el Orden del Día, y la correspondiente dispensa de la lectura de los documentos, toda vez que los documentos fueron previamente circulados.

Favor de manifestarlo de manera nominal:

¿Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral?

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor de la consulta.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

¿Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral?

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que el Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados fueron aprobados por unanimidad de las Consejeras y el Consejero, y cuenta con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico, le solicité por favor, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: El punto segundo del Orden del Día es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 3 de marzo de 2021.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico. Consulto a ustedes



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

si en primera ronda, quieren hacer uso de la voz, respecto de esta Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 3 de marzo del 2021.

No observo a nadie en el chat y tampoco en pantalla, por lo que, no habiendo intervenciones, le pido Secretario Técnico, por favor, recabe el consenso de las representaciones y someta a votación de los integrantes de la Comisión, la aprobación del acta respectiva, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Claro que sí.

Representantes de los partidos políticos, en los términos solicitados por la Consejera Presidenta de la Comisión, les solicito si están por el consenso para aprobar el acta de la sesión anterior.

Favor de manifestarlo de manera nominal:

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN PABLO GONZÁLEZ ERRASTI: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE EL CONSEJO GENERAL POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTIUTCIONAL, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido de la Revolución Democrática?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ: Por la dispensa, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Verde Ecologista de México?



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por Movimiento Ciudadano?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MOVIMIENTO CIUDADANO, M.V.Z. JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias, maestro.

¿Por MORENA?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MORENA, LIC. EMMANUEL TORRES GARCÍA: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias, licenciado.

¿Por Nueva Alianza Estado de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

¿Por Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ: Por el consenso, señor Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias, maestro.

¿Por el Partido Fuerza por México?

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. AGUSTÍN ARTURO GONZÁLEZ DE LA ROSA: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias, maestro.

Apreciables integrantes de la Comisión, les solicito expresen el sentido de su voto en relación con el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria llevada a cabo el 3 de marzo de 2021.

Favor de manifestarlo de manera nominal:

¿Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

Consejera Presidenta, le comento que el acta es aprobada por unanimidad de las Consejeras y el Consejero, y cuenta con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Igualmente, le informo que se ha incorporado a los trabajos de esta Comisión, el licenciado Adrián Saúl Martínez Santillán, representante propietario ante el Consejo General por el partido Encuentro Solidario.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Bienvenido.

Secretario Técnico, le solicito, por favor, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Con gusto.

El punto tercero del Orden del Día es el relativo a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del anteproyecto de acuerdo por el que se pone a consideración del Consejo General, la propuesta de sustitución de un integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral 2021.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico, le pido por favor que dé cuenta de este anteproyecto respecto de la sustitución de un integrante del Comité Técnico Asesor del PREP para el Proceso Electoral 2021, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Sí. Al respecto le comento que el Consejero Francisco Bello, tal como lo mencionó en el punto del Orden del Día, ha hecho llegar un conjunto de observaciones, los cuales, tal como usted mencionó, enriquecen el anteproyecto de acuerdo a fin que ustedes lo juzguen, si lo juzgan conveniente.

Efectivamente, la denominación del acuerdo, tal como lo mencionó el Consejero, se cambiaría la palabra propone, por: pone a consideración del Consejo General.

En el siguiente párrafo, está la Comisión ya directamente: La Comisión considera procedente proponer al Consejo General, la sustitución de un integrante del Comité Técnico por la imposibilidad de uno de sus asesores para seguir atendiendo el rol dentro del colegiado, con base en lo siguiente. Viene la parte del glosario.



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

Dentro de los antecedentes destacaría el punto número cinco que es que el veintiocho de febrero del dos mil veintiuno, el doctor Antonio Castañeda Solís, integrante del COTAPREP presentó un escrito dirigido a las Consejeras Electorales y el Consejero, en el que manifiesta la imposibilidad de seguir con el cargo de asesor como integrante del COTAPREP.

Luego, en el número seis, cómo se remitieron invitaciones a dos aspirantes, de quienes se recibió el currículum, de parte de las Consejeras y el Consejero, para llevar a cabo el proceso de selección del mismo.

En el punto número siete se desglosa cómo se recibieron los correos electrónicos por parte de las personas que manifestaron su interés.

Luego, en el punto número ocho, los tópicos mediante los cuales se solicitó la verificación de requisitos, tanto a la Secretaría Ejecutiva del IEEM y luego también una verificación de requisitos al INE. Esto en el punto número nueve.

En el punto número diez, se desglosa cómo se llevaron a cabo las entrevistas a los aspirantes a integrar el Comité, esto llevado a cabo el sábado pasado.

Y ahí hay un comentario del Consejero que, con el objeto de tener un proceso transparente, las entrevistas se transmitieron en forma simultánea a instalaciones del Centro de Formación y Documentación Electoral, de manera tal que pudieran ser vistas en tiempo real por las representaciones de los partidos políticos acreditados ante la Comisión, cumpliendo, naturalmente, el deber de guardar confidencialidad sobre los aspirantes a integrar el COTAPREP.

Dado estos comentarios dentro de este párrafo, el Consejero Bello propone que los dos siguientes párrafos puedan eliminarse, toda vez que serían en un aspecto como redundante.

En el punto número once, la repuesta de las áreas institucionales sobre la verificación de requisitos, recibimos dos oficios, uno por parte de la Dirección de Partidos Políticos y el otro por parte de la Dirección de Organización.

Dentro de las consideraciones, se menciona la competencia, los fundamentos legales que sobre todo hacen, que manifiestan todo lo que establece el Reglamento de Elecciones respecto a la integración del COTAPREP y los requisitos que deben de cumplir quienes se propongan para integrarlo, igualmente también las funciones que deben de llevar a cabo, dentro de las labores en el Comité mismo.



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

A continuación, vienen los lineamientos, que es otro fundamento legal, los lineamientos, que como ustedes saben forman el Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, se menciona también la Constitución local, el Código Electoral del Estado de México, el Reglamento Interno y Manual de Organización del Instituto.

Y luego, ya en el rubro de motivación se comenta lo siguiente: La responsabilidad que tiene el IEEM en cuanto a la implementación y operación del PREP en las elecciones de carácter local, la creación de la Comisión, cuándo fue creada y que luego, mediante los acuerdos 34 y 47 del Consejo General aprobó la integración del COTAPREP con cinco personas.

Luego, el veintiséis de febrero, como se mencionó en el antecedente, el doctor Antonio, quien tiene un perfil en tecnologías de la información y comunicación, con especialidad en seguridad informática, manifestó que no le era posible seguir atendiendo las tareas del COTAPREP porque recibió una invitación para laborar en otro lado.

Derivado de lo anterior, se observó que dos personas manifestaron su interés para ser aspirantes, nosotros como Unidad de Informática y Estadística verificamos determinados requerimientos, en base a la documentación que presentó.

En ese párrafo viene la mención de cómo se llevó a cabo la entrevista, con un documento es el que se utiliza para valorar, en este caso fueron quince rubros, precisamente acerca de sus habilidades y competencias con que cuentan los aspirantes.

Yo resalto el párrafo que está después del numeral uno y dos, que dice: Tomando en consideración el cumplimiento de los requisitos reglamentarios, las valoraciones curriculares realizadas, los resultados de las entrevistas y los criterios que garantizaron la imparcialidad de quienes aspiraron a integrar el COTAPREP, al haber arrojado la calificación promediada más favorable, se propone al órgano máximo de dirección la designación de Adrián Palma Castillo para que brinde asesoría en materia del PREP, ya que se advierte que cuenta con los conocimientos y experiencia necesarios para integrar dicho órgano y cuenta con el perfil de tecnologías de la información requerido a la normativa aplicable.

Continuando vemos un párrafo que, el Consejero Bello muy atinadamente nos sugiere incluir, en fecha seis de marzo la Unidad elaboró el dictamen, que tiene el número seis, y mediante el cual se determina que el aspirante Adrián Palma cumple con los requisitos marcados en el Reglamento de Elecciones.

En su síntesis curricular podemos apreciar que don Adrián, tiene treinta años de experiencia trabajando en tecnologías de la información, de las cuales veintiocho



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

particularmente han sido en el área de seguridad informática, planeación de continuidad de negocios, comercio electrónico y de auditoría en tecnologías de la información.

Como ustedes pueden observar, estas capacidades se asemejan a las capacidades que el doctor Antonio Castañeda, quien ya no pudo seguir colaborando, son semejantes y, por lo tanto, se considera que es un relevo adecuado, precisamente para la forma en como está integrado el COTAPREP actualmente.

Hace mención que, el licenciado Palma tiene también varias habilidades académicas, en diferentes rubros, las cuales, pues da clases creo que en tres universidades y cuenta con una gran experiencia en eventos de seguridad y tecnologías de la información a nivel internacional, ahí se recalca precisamente que es catedrático en diferentes instituciones académicas.

Y ahí lo que se menciona, que me parece muy interesante, es que pueda ser designado el licenciado Adrián Castillo Palma Castillo, como asesor, de acuerdo a lo establecido en el artículo 343 y que tendría las siguientes atribuciones, las cuales están establecidas en el Reglamento de Elecciones.

En términos de lo expuesto y con fundamento en el artículo 48 del Reglamento de Comisiones, de conformidad con las Reglas, Lineamientos y Criterios de Informática para el efecto del INE, la propuesta es que se acuerde que se apruebe proponer al Consejo General a Adrián Palma Castillo, como integrante del COTAPREP, en términos de lo establecido en el apartado de motivación.

El punto número segundo sería: Se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión remita el acuerdo y su anexo a la Secretaría Ejecutiva del IEEM, para que en cumplimiento de sus atribuciones lo someta a la consideración del órgano máximo de dirección para su aprobación definitiva, en su caso.

Hacer del conocimiento de la Unidad de Informática y Estadística, es el punto tercero que se menciona en la aprobación del presente acuerdo, que, en su calidad de instancia interna, responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP y asimismo que su titular, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión y del Comité Técnico Asesor del PREP, lo haga del conocimiento a los integrantes de ambos colegiados para los efectos conducentes.

Esto es lo que se propone como acuerdo, como ustedes podrán observar muy atinadamente, el Consejero Francisco Bello también nos remarca que el anexo debe ser el dictamen número seis, cuestión que también se incorpora a la propuesta de acuerdo.



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

Yo estoy a sus órdenes para cualquier comentario.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Está a consideración de los integrantes de esta Comisión, este anteproyecto de acuerdo, que ya ha explicado el ingeniero José Pablo Carmona, Secretario Técnico de esta Comisión.

Está abierta la primera ronda y si me permiten intervenir en ella.

Solamente quisiera comentar, primero dar un agradecimiento, por supuesto a los integrantes de esta Comisión y por supuesto a los integrantes, Consejeras del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, toda vez que hemos sido partícipes justamente de este procedimiento para esta propuesta que se hace hoy, tal como lo ha expresado el Secretario Técnico, el ingeniero José Pablo Carmona y también, por supuesto, a las representaciones de los partidos políticos.

Es un procedimiento que hemos sido parte de él todos los que integramos esta Comisión, las representaciones, los Consejeros, toda vez que fue la manera en que seleccionamos y designamos de una manera posterior a quienes ya integran este Comité Técnico Asesor.

En esta ocasión, por una situación como lo ha referido ya el propio Secretario Técnico, el doctor Antonio Castañeda está imposibilitado, lo mencionó en la sesión del COTAPREP, del veintiséis de febrero y de manera inmediata pusimos a generar este procedimiento, de la forma en la que lo habíamos hecho, de una manera transparente y por supuesto en la cual ustedes también pudieron estar presentes para poder estar viendo las entrevistas a estos aspirantes.

En este sentido está a su consideración el mismo, también con las observaciones y las propuestas de modificación que hace el propio Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona.

Está abierta la primera ronda, si alguien desea hacer uso de la voz.

No observo en el chat ni tampoco en pantalla, por lo que de no haber intervenciones le pediría al Secretario Técnico, por favor, recabe el consenso de las representaciones y someta a votación de los integrantes de la Comisión, la aprobación de este anteproyecto con las propuestas que ha realizado y que se encuentran ya impactadas en el documento, tal y como lo hemos visto, por parte del Consejero Electoral integrante de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona.



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

Por favor, Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Apreciables representantes, en los términos solicitados por la Consejera Presidenta de la Comisión, les solicito si están por el consenso para aprobar el proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo de manera nominal.

¿Por el Partido Acción Nacional?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN PABLO GONZÁLEZ ERRASTI: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido Revolucionario Institucional?

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE EL CONSEJO GENERAL POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTIUTCIONAL, MTRO. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Por el Partido de la Revolución Democrática?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ BENÍTEZ: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias, licenciada.

¿Por el Partido Verde Ecologista de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias, licenciada.

¿Por Movimiento Ciudadano?



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MOVIMIENTO CIUDADANO, M.V.Z. JOSÉ LUIS LÓPEZ ALVARADO: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

¿Por MORENA?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR MORENA, LIC. EMMANUEL TORRES GARCÍA: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias, licenciado.

¿Por Nueva Alianza Estado de México?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias.

¿Por Partido Encuentro Solidario?

REPRESENTANTE PROPIETARIA ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, LIC. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ: Por el consenso, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias, licenciada.

¿Por el Partido Redes Sociales Progresistas?

REPRESENTANTE PROPIETARIO ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, MTRO. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO: Con el consenso, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias, maestro.

¿Por el Partido Fuerza por México?



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

REPRESENTANTE SUPLENTE ANTE LA COMISIÓN POR EL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO, MTRO. AGUSTÍN ARTURO GONZÁLEZ DE LA ROSA:
Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Muchas gracias, maestro.

Ahora, apreciables integrantes de la Comisión, les solicito expresen el sentido de su voto en relación al anteproyecto de acuerdo presentado, favor de manifestarlo de manera nominal.

¿Consejera Electoral, licenciada Sandra López Bringas?

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Consejero Electoral, maestro Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

¿Presidenta, Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya?

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que el anteproyecto de acuerdo es aprobado por unanimidad de las Consejeras y el Consejero presentes, y cuenta con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias.

Secretario Técnico, ahora le solicito, por favor, que pasemos al siguiente punto del Orden del Día.



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, el siguiente punto del Orden del Día es el relativo a los asuntos generales.

Le informo que en un principio no fueron agendados ningún asunto general.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

De nueva cuenta consulto a todos y todas ustedes, si alguien desea agendar algún punto en asuntos generales.

De no ser así, le pediría al Secretario Técnico que dé cuenta del siguiente punto.

Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA: Consejera Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del Orden del Día.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Secretario Técnico.

Siendo así y siendo las diecisiete horas con cuarenta y un minutos, al haberse desahogado la totalidad de los asuntos agendados en el Orden del Día, damos por concluida esta Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, les agradezco a todos y a todas.

* * * * *



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

FIRMAS

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya**

**Consejero Electoral
e integrante de la Comisión
Mtro. Francisco Bello Corona**

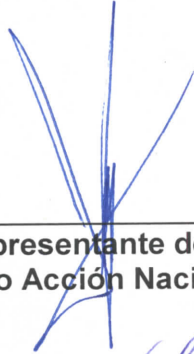
**Consejera Electoral
e integrante de la Comisión
Lic. Sandra López Bringas**

**Secretario Técnico de la Comisión
Ing. José Pablo Carmona Villena**



Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 9 de marzo de 2021

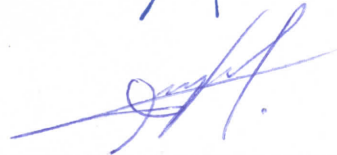
FIRMAS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



Representante del
Partido Acción Nacional



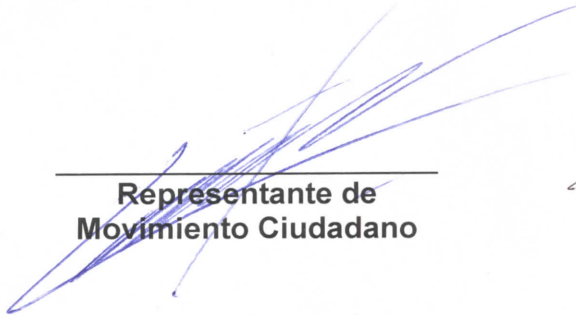
Representante del Partido
Revolucionario Institucional



Representante del Partido
de la Revolución Democrática



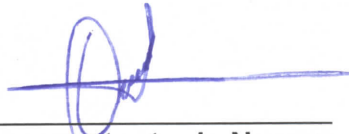
Representante del Partido
Verde Ecologista de México



Representante de
Movimiento Ciudadano



Representante de
Morena




Representante de Nueva
Alianza Estado de México



Representante del Partido
Encuentro Solidario



Representante del Partido
Redes Sociales Progresistas



Representante del Partido
Fuerza por México